
San Salvador 14 de septiembre de 2022

Señores
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente

Atención: Valentin Arrieta W.
Gerente General

Estimados señores:

A continuación, detallo los acuerdos alcanzados en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de septiembre de los corrientes:

- a) Se propone que de el saldo de Utilidades Retenidas al 31 de Diciembre de 2021 que asciende a US\$ 36,878,493.84 se decreten \$0.32 por acción equivalentes a US\$ 9,012,893.12 a ser pagados a partir del 20 de Septiembre el pago Electrónico y a partir del 27 de Septiembre pago por medio de cheque previa cita.
- b) Se ratifica el acuerdo de Junta Directiva en relación 1) al incremento del 0.5% de la tasa por comisión de reestructuración sobre US\$ 220 millones, equivalente a US\$ 1,100,000.00 mas el 13% de IVA, y 2) Autorizar el pago para el reembolso del monto cancelado por AES Next, Ltda, en la proporción que le corresponde a CAESS, S.A. de C.V., es decir un 53.82% equivalente a US\$ 592,019.51 más IVA.

Sin otro particular,

Atentamente,

Ing. Abraham Abdala Bichara Handal
Apoderado General Administrativo